



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**El régimen peco y la tributación común en el área de
importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador público

AUTORA:

Romero Gonzaga, Estefany Dayane (ORCID: 0000-0003-4024-212X)

ASESORA:

Mg. Gamarra Orellana, Nora Isabel (ORCID: 0000-0003-2173-556X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CALLAO – PERÚ

2019

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación va dedicado a mis padres, abuelos, tíos, primos y amigos que me brindaron su apoyo incondicional sin pedir nada a cambio y englobando a todas esas amistades que formaron parte de todos esos 5 años que si supieron estar a mi lado apoyándome para salir adelante y poder cumplir con hacer realidad mi sueño.

Agradecimiento

Agradecer eternamente a Diosito, Mi Virgencita de Guadalupe y a mis abuelitos por demostrarme esa fortaleza de voluntad para salir adelante como también en aquellos momentos de debilidad y dificultad. A mi padre y tíos por guiarme en el camino correcto, darme confianza y sobre todo apoyo para seguir estudiando, a mi madre y hermanos, que estuvieron siempre a mi lado compartiendo los momentos de felicidad, profesores que me brindaron sus enseñanzas de forma paciente, amigos por esa amistad eterna y bondadosa de corazón.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos	2
1.3. Teorías relacionadas al tema	6
1.3.1. Variable Independiente: El Régimen Peco.....	6
1.3.2. Variable dependiente: Tributación.....	7
1.4. Formulación del problema	8
1.4.1. General	8
1.4.2. Específicos.....	8
1.5. Justificación del estudio.....	9
1.6. Hipótesis	10
1.6.1. General	10
1.6.2. Específicos.....	10
1.7. Objetivo	10
1.7.1. General	10
1.7.2. Específicos.....	10
II. MÉTODO	11
2.1. Diseño de investigación	11
2.2. Enfoque de investigación.....	11
2.2.1. Método de investigación	12
2.2.2. Tipo de investigación	12
2.2.3. Nivel de investigación.....	12
2.3. Variables, operacionalización	13
2.3.1. Operacionalización de variables	13
2.4. Población y Muestra	20
2.4.1. Población.....	20
2.4.2. Unidades de muestreo	20
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	21

2.5.1	Técnicas de recolección de datos	21
2.5.2	Instrumento de recolección de datos	21
2.5.3	Validez	22
2.5.4	Confiabilidad	22
III.	RESULTADOS	25
3.1.	Prueba de influencia	25
3.1.1.	Hipótesis general.....	25
3.1.2.	Hipótesis específica 1.....	26
3.1.3.	Hipótesis específica 2.....	28
IV.	DISCUSIÓN	30
4.1.	Discusión – hipótesis general.....	30
4.2.	Discusión - hipótesis específica 1.....	31
4.3.	Discusión - hipótesis específica 2.....	32
V.	CONCLUSIONES	34
VI.	RECOMENDACIONES.....	35
VII.	BIBLIOGRAFÍA.....	36
VIII.	ANEXOS	39

Índice de tablas

Tabla 1. Estadístico de fiabilidad de la Variable Independiente X y de la Variable Dependiente Y	23
Tabla 2: Resumen de procedimiento de casos de las variables de la prueba de hipótesis general	25
Tabla 3: Tabla cruzada de la prueba de hipótesis general	25
Tabla 4: Prueba de Chi cuadrado – Hipótesis General	26
Tabla 5: Resumen de procesamiento de casos de la variable y dimensión de la prueba de hipótesis específica 1	27
Tabla 6: Tabla cruzada de la prueba de hipótesis específica 1	27
Tabla 7: Prueba de Chi cuadrado - Hipótesis Específica 1	27
Tabla 8: Resumen de procesamiento de casos de la variable y dimensión de la prueba de hipótesis específica 2	28
Tabla 9: Tabla cruzada de la prueba de hipótesis específica 2	29
Tabla 10: Prueba de Chi cuadrado - Hipótesis Específica 2.....	29

Índice de figuras

Figura N°1: Gráfico correspondiente a la TABLA N° 4. De Chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis general	42
Figura N°2: Gráfico correspondiente a la TABLA N° 7. De Chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis específica 1.	42
Figura N°3: Gráfico correspondiente a la TABLA N° 10. De Chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis específica 2	43

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo “Determinar la relación entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas - callao 2019”. La población del estudio se realizó con 15 trabajadores que forman parte del área de importación de la agencia aduanera. Asu vez, se utilizó una técnica de la encuesta como instrumento de medición, el cuestionario, realizado mediante 23 preguntas en la escala de Likert. Como análisis estadístico se elaboró el spss 25, calculando los datos de las preguntas a través del alfa de cronbach. Así mismo, se pudo dar uso a la prueba estadística del chi cuadrado. Finalmente, se aprecia en la investigación resultados que demuestran una relación favorable de un 0.001% entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas - callao 2019.

Palabras clave: Régimen peco y Tributación.

Abstract

The main objective of this research work is “Determine the relationship between the peco regime and common taxation in the import area of the Jrc Customs agency - callao 2019”. The study population was conducted with 15 workers who are part of the import area from the customs agency. Also, a survey technique was used as a measuring instrument, the questionnaire, conducted using 23 questions on the Likert scale. As a statistical analysis, spss 25 was prepared, calculating the data of the questions through the cronbach alpha. Likewise, the statistical test of chi square could be used. Finally, it is appreciated in the investigation results that demonstrate a favorable relationship of 0.001% between the peco regime and common taxation in the import area of the Jrc Customs agency - callao 2019.

Keywords: Peco regime y Taxation.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Con respecto al problema de la investigación, al momento de realizar las importaciones para los envíos de las mercaderías que son destinadas a la amazonia con el Régimen Peco, de las cuales son dadas con beneficios tributarios – aduaneros para la exoneración de gravámenes tributarios, de lo contrario al ser trasladada a distintas zonas compuestas por la tributación común, se tiene que hacer uso de los pagos aduaneros. Si la importación ingresa habiendo pagado un arancel, entonces tiene que hacer uso de pagar la diferencia arancelaria más el arancel común al momento de ligarse a este régimen.

Por otro lado, la tributación, es de mucha importancia al momento de realizar sus respectivos pagos de impuestos designados por el mismo estado, ya que, dichos impuestos forman parte del estilo de vida de cada ciudadano con el propósito de que puedan estar al día con sus pagos y sin evadir impuestos con forme a la ley.

Asu vez, los ciudadanos puedan tener conocimiento acerca de los tributos y que la sociedad tenga una buena postura como buenos contribuyentes manteniendo una imagen limpia sin deudas.

Los productos que son importados de la agencia aduanera JRC Aduanas, tienen como destino los lugares de la amazonia que son acopladas con el Protocolo Modificadorio del Convenio de Cooperación Aduanera Peruano - Colombiano de 1938, que fue aprobado por Resolución Legislativa N.' 23254, conocido como Convenio (PECO). Por lo tanto, su objetivo es poder dar a conocer las importaciones mediante este régimen designado por ambas repúblicas (Perú – Colombia), para que los ciudadanos sepan el por qué a ciertos lugares amazónicos se le exonera los pagos tributarios y a otros.

1.2. Trabajos previos

Para el inesperado informe de investigación, se puso en práctica variedades de estudios que se llegan a indican a continuación.

Según Huaynillo, J; Ccama, S (2017), tiene como objetivo la determinación de influencia para cada beneficio que se encuentran establecidos en la ley de promoción de inversión en la Amazonia con el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas del distrito de Tambopata - Madre de Dios, y se realizó la siguiente pregunta: ¿Qué nivel de influencia tienen los beneficios tributarios contemplados en la ley de promoción de la inversión en la Amazonia en el crecimiento económicos de las pequeñas y micro empresas del distrito de Tambopata - Madre de Dios?.

Los resultados del proceso del problema de la investigación son: 1. Mediante al análisis de los datos y resultados que se realizaron en la presente investigación se puede dar por concluida que cada beneficio tributario establecidos en la ley de la inversión de la amazonia (27037), impacta por la economía en las micro y pequeñas empresas de la provincia de Tambopata del departamento de madre de dios, por eso un gran porcentaje de los empresarios producen estos beneficios para favorecer a sus empresas donde pertenecen. 2. La información de datos obtenida que se analizaron tuvieron una conclusión de que debido a los beneficios de la ley de la inversión en la amazonia se pudo dar un análisis del crecimiento del avance de la formación de las empresas nuevas y de empresas informales. 3. En un establecido análisis de las variables se concluye que realmente hay una relación entre los beneficios tributarios con el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas, en los cuadros que han sido analizados se concluye que la ley de la inversión en la amazonia ha aportado a la mejoría en la producción, inversión y los ingresos de cada empresario, con un crecimiento de más de 50%, en cada.

En estos resultados se realizó la metodología de investigación científica, cuyas determinación y especificaciones son de tipo aplicado, descriptivo – correlacional, diseño no experimental y transversal. Finalmente, se incorporan las

conclusiones y recomendaciones, en relación a la información obtenidas y anexos a esta investigación.

Según Timoteo, E (2017), la investigación planteada determina las operaciones de exportación que llega tener una relación con el retorno del IGV de las empresas de hospedaje en el distrito de Miraflores, año 2017. El desarrollo de la investigación fue a través de la compilación de los textos diferentes de los autores que emprendieron en las siguientes variables: Operaciones que llevan a cabo exportación y el retorno del IGV. La más importante en relación al artículo 33 del Texto Único Ordenado de la ley del IGV, por ser la base para su desarrollo y aplicación durante la investigación. El diseño de la investigación fue No Experimental y el tipo de diseño de estudio fue Transversal o Transeccional obteniendo un enfoque cuantitativo. La realización de la muestra es a través del método probabilístico, se planteó una fórmula del muestreo aleatorio simple que se determinó 63 personas que formaron parte de la muestra determinada. El instrumento de la medición de Validez fue validado por expertos y para la confiabilidad se aplicó el coeficiente del Alfa de Cronbach, con un resultado de 0.894, en la primera variable fue de 0.802 y en la segunda variable fue de 0.809. Finalmente, la exportación llega a tener una relación con el retorno del IGV en las empresas de hospedaje del distrito de Miraflores, año 2017.

Según Sosa, D (2017), la investigación planteada determina el grado de influencia del beneficio tributario en la situación financiera de la Empresa Exportadora de Servicios de Análisis de Laboratorio NSF INASSA S.A.C. El informe investigado fue realizado mediante la colección de libros de distintos autores que mostraron temas de las siguientes variables: Beneficio Tributario y la Situación Financiera. La más resaltante hace referencia a el autor Villanueva donde llega a explicar cuando la manera correcta de aplicar el beneficio tributario. Se utilizo el diseño de investigación fue No experimental y el tipo de diseño de estudio es Transversal obteniendo con un enfoque cuantitativo descriptivo. Y el método de investigación que se aplico fue correlacional-causal donde se visualizara el efecto-causa en ambas variables. La población tuvo un cálculo que fue realizado mediante del método no probabilístico intencional, por motivo de selección del punto de vista del investigador. Por lo tanto, la población basa de 40 trabajadores del área contable administrativa. La encuesta ha sido la capacidad utilizada y el cuestionario ha sido el instrumento con el cual se recogieron los datos que fueron aplicados a la muestra que será establecido por la población. Para la validación del instrumento se utilizó el punto de vista de los sabios expertos en la materia y para la que sea confiable, se ha utilizado el alfa de Cronbach, dando un resultado de 0.905, en la primera variable fue de 0.820 y en la segunda variable fue de 0.806. Finalmente, el presente trabajo a investigar llego a una conclusión que el beneficio tributario

contribuye en la situación financiera de la empresa exportadora de servicios de análisis de laboratorio NSF INASSA S.A.C. – 2016”

Según LLantoy (2015), el problema de la investigación se determina el en objetivo principal para la determinación de las causas principales de la disminución del saldo comercial del Perú en los años 2004 al 2014. Los objetivos secundarios para la evaluación de la disminución del saldo comercial del Perú y especificar la evolución del tipo de cambio real y describiendo el proceder de la Inversión exterior neta en el Perú, en el periodo 2004 al 2014. La investigación es científica, aplicada y fáctica. Su tipo de estudio es horizontal. La investigación mantiene un nivel descriptivo y explicativo. Como el tema de carácter nacional, la población es el total de exportadores y de los importadores residente y no residentes en el Perú. No establece una muestra porque la investigación es de tipo horizontal y se llega a trabajar mediante estadísticas o datos. Se utilizó el método deductivo, histórico, dialectico. Las técnicas son de análisis bibliográfico, análisis estadístico, y econométricas. El resultado de la investigación llega reafirmar la hipótesis. Por lo tanto, se puede dar como afirmación que la disminución del saldo comercial exterior en el Perú en el Periodo: 2004 – 2014, se debió por la disminución del tipo de cambio real y la inversión exterior neta”.

Según Deza (2015), La determinación del objetivo es la importación acogida en la Ley N° 27037 que influye en el fraude fiscal de las empresas que son ubicadas en la región Ucayali. El método a desarrollar tiene como fin de indagar el análisis e interpretación de los resultados y se ubica con el diseño de no experimental, de nivel descriptivo - Correlacional, se preparó con una muestra de 30 representantes entre gerentes, apoderados y contadores de las empresas de importación acogidas en la Ley N° 27037 del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo - Ucayali, seleccionados mediante el muestreo no probabilístico intencional a quienes se usó en práctica un cuestionario. Para estimar la estadística descriptiva e inferencial y para la contrastación de la hipótesis se usó la prueba de correlaciones. De resultado entre 0,60 y 0,79 de Spearman concluyendo que de ALTA influencia para la importación acogida en la Ley N° 27037 y el fraude fiscal por las empresas que son ubicadas en la región Ucayali en los años 2013-2014”.

Según Alcivar (2017), lo que permitirá conocer el procedimiento de la compra y venta de energía aplicado en el comercio internacional con el país vecino de Colombia, esta investigación se centra en los negocios de la CNEL E.P. UN Esmeraldas siendo fundamental alcanzar las condiciones que viabilicen su adecuado desempeño en el proceso internacional de adquisición de energía, para cuyo propósito se requieren introducir las metodologías investigación descriptiva en la cual se determina fundamentalmente el modelo del proceso de venta de energía de forma internacional que se utiliza para este negocio. Entre los aspectos importantes de este proyecto investigativo tenemos el medio de transporte donde se realiza las compras y las ventas de energía entre Ecuador y Colombia, el mismo que dentro del sector eléctrico se lo denomina interconectado, (sistema eléctrico por donde fluye la energía entre Ecuador y Colombia). En este trabajo investigativo, se utiliza el método inductivo y deductivo. Para que los datos obtenidos sean analizados y según nuestro objetivo se usó como instrumentos, la entrevista y encuesta. Al concluir la investigación, de acuerdo al estudio realizado en la CNEL E.P Unidad de Negocio Esmeraldas y de los datos estadísticos obtenidos se determina, que a pesar de constar con todas las infraestructuras de las hidroeléctricas terminadas en su totalidad, pero no operativas, el Ecuador seguirá importando una gran cantidad de energía eléctrica del vecino país de Colombia para garantizar el servicio eléctrico del país.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Variable Independiente: El Régimen Peco

La variable Independiente, se basa acerca de diversas definiciones sobre el Régimen Peco que los expertos realizan en dicho tema observable:

Según Turco (2009), define el régimen peco como:

“En efecto, en el año 1938, el gobierno del Perú llega a firmar el Convenio de Cooperación Aduanera Peruano- Colombiano, establecido como PECO, del cual se llega a ver una liberación de pagos arancelarios de los bienes que se llegan a importar del país vecino. Sin embargo, en el año 1981 conforme a la Resolución Legislativa N° 23254 se llega a modificar el Protocolo del cual se hace presencia el reintegro tributario de las importaciones. Estos beneficios se amplían a demás actividades con la Ley 27037- Promoción de la Inversión en la Amazonía, donde mantienen la tasa del impuesto a la renta en estado de reducción y también la exoneración del impuesto general a las ventas por sus servicios y las ventas que se establece para su consumo” (p. 8).

Podemos decir que régimen peco, es un sistema acoplado de ambos países, ya que, mediante las mercaderías importadas a destinos amazónicos, llega a ver una liberación de los pagos arancelarios conforme a los beneficios a ciertos lugares del país (Turco 2009, p. 8).

Según Cisneros (como se citó Pacheco, 2017, p. 17), la importación se define como:

“Un régimen del cual las mercaderías del extranjero son puestas y nacionalizadas a una libre disposición para que puedan ser usadas o consumidas, después del pago de los tributos del comercio exterior y cumplir con cada obligación en materia de las restricciones arancelarias, como demás formalidades (...)”.

Los bienes traídos desde el extranjero, al país de origen son nacionalizados para una mayor disposición de las mercancías. No obstante, al realizar las operaciones deben tener que cumplir con cada regla para que puedan ser pasadas por aduanas con el fin de adquirir las tasas aduaneras, pagos arancelarios, fob y cif (Cisneros (como se citó Pacheco, 2017

Según La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (como se citó Pacheco, 2017, p. 17), la importación es vista como:

“El Régimen aduanero que establece a las mercaderías con el ingreso aduanero para que puedan ser consumidas, después de cada garantía o pago de los derechos arancelarios y de los demás impuestos, como las multas y recargos, y de lo conformado por mediante a las obligaciones aduaneras y sus formalidades.

Las mercancías que son extranjeras se consideran nacionalizadas al momento de ser concedido el levante.

Las importaciones con variedades de procesos que se encuentran ligadas ante la ley de aduanas y que sunat tenga accesos para su observación, ya que, el régimen aduanero permite los ingresos de las mercancías del extranjero para el uso y consumo en el país (Sunat (como se citó Pacheco, 2017, p. 17)).

1.3.2. Variable dependiente: Tributación

De acuerdo a la mencionada variable dependiente, se recopilación diversas teorías conforme a la Tributación, los expertos nos muestran los siguientes temas:

Según Barragán (como se citó Claros 2016, p. 33), la tributación está definida como:

El conjunto de las creencias, valores y las actitudes teniendo una unión ante la sociedad con respecto a la tributación y lo mediante al cumplimiento de las leyes correspondientes. Ya que, transmite cada regla para que puedan ser de uso permanente de

los derechos tributarios, la afirmación y la confianza de los valores de la ética personal, correspondientes de la ley, junto con la responsabilidad de la ciudadanía y la parte sociable de los contribuyentes.

Lo que nos quiere decir el autor, es que mediante la tributación el país puede desarrollarse significativamente y puede encaminar a las demás empresas al desarrollo de sus actividades, a su vez, formando parte de la ética tanto laboral como personal, ya que así se pueda demostrar la verdadera responsabilidad de los deberes tributarios aplicando ciertas normas legales (Barragán (como se citó Claros 2016, p. 33)).

Según Palomino (2015), dice que “El tributo o los mismos impuestos, como lo rige los sistemas tributarios o también los regímenes tributarios, por lo que tiene un significado dado en una misma nación social. También es importante saber que la tributación llega a recaudar

fondos para su funcionamiento, pero a su vez, puede ir hacia otros objetivos: desarrollando ciertas ramas de productividad, hacer la redistribución de la riqueza, entre otros” (p. 100).

El autor hace referencia a que los tributos se ven reflejados en distintos puntos de vista en cuanto a cada régimen que se presenta, a su vez, cada pago que se adquiere genera un buen manejo económico para los ciudadanos. Además, dichos tributos con respecto al estado son de una gran necesidad para el funcionamiento que necesita desarrollar en la producción y en lo rentable (Palomino, 2015, p. 100).

Según Sucle (2017), dice que “La tributación es una de la primera fuente de los recursos que el mismo estado manifiesta para el uso del cumplimiento de sus funciones dadas, ya que, por mediante a lo financiero es de mucha importancia, a su vez con el mismo fin se debe entender que la evasión llega tener una reducción en cuanto al desarrollo de los países y llega a ver un mandato que a todos los contribuyentes les puede resultar perjudicial, porque si realizan sus aportaciones” (p. 40).

Los tributos son de gran necesidad para el estado, siendo así la base principal para el sistema financiero. Sin embargo, al hacer la evasión tributaria se llega a ver una disminución en los ingresos y minimizar las posibilidades que el país pueda manejar, obligando al estado a ejercer medidas estrictas sobre cada impuesto que tienen que pagar y verse afectados los contribuyentes que si llegan a pagar sus tributos y no evaden impuestos (Sucle, 2017, p. 40).

1.4. Formulación del problema

1.4.1. General

¿Qué relación existe entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019?

1.4.2. Específicos

- ¿Qué relación existe entre el régimen peco con las Obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019?
- ¿Qué relación existe entre el régimen peco con el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019?

1.5. Justificación del estudio

Rojas (2002), hace referente que en la mediante investigación, se manifiesta una sustentación de ciertos motivos, así mismo, en la justificación se debe observar y llevar presente las preguntas establecidas conforme a sus respuestas de lo investigado y hacer usos de sus resultados. También se encuentra presente, explícita o implícitamente, la ideología del investigador y/o de los responsables del proyecto de investigación (p. 159).

Es una manera de poner brindar información de un proyecto, dando la finalidad del conocimiento de cada responsable para sacar provecho en los resultados deseados, que uno espera obtener mediante la investigación (Rojas, 2002, p. 159).

Teórico: Se pudo investigar muchos conocimientos con respecto a la tributación para el uso del cumplimiento de las obligaciones, ya que muchos no tienen sabiduría hacia este proceso de actividad. En tal sentido que en esta investigación se propuso poder dar un poco más de información junto con el acompañamiento del régimen pecho que se ver reflejado en las importaciones que son realizadas en el mismo país peruano.

Metodológico: Para la respectiva investigación, se plantea un instrumento (cuestionario) que es resaltante para ambas variables, como la variable independiente “Régimen Pecho”, así como también para la variable dependiente “Tributación”.

Práctico: El motivo de esta investigación realizada, es con la finalidad de poder dar uso del conocimiento en las mercancías en lo que respecta a Perú en la zona amazónica (Pucallpa), siendo solo para las importaciones en base a la agencia JRC Aduanas y hacer una mejora en la entrega de empaques para un buen desempeño económico y comercial.

Social: Con lo realizado en Perú, muchos ciudadanos e incluso empresarios aportan sus beneficios para poder implementar más el desempeño del trabajo para que así la gran producción se pueda ir difundiendo más y más con el propósito de ir generando ganancias y no pérdidas.

Conveniencia: Es de mucha importancia el desempeño de actividad laboral en la agencia (JRC Aduanas), con el fin de obtener salidas de mercadería necesaria para que puedan dar uso de conocimiento a lo relacionado entre el régimen pecho con la tributación, por lo que tienen distintas funciones por el traslado de las mercaderías.

1.6. Hipótesis

García (2004), se establece que al trabajar con una hipótesis en los términos determinados teóricos y metodológicos, es extremadamente delicado, ya que, a la hora de la investigación presenta un manejo de dominio en el trabajo de estudio para el proceso de su procedimiento operacional y con la contratación de hipótesis para ambas variables que se relacionan entre ellas en su respectiva evaluación (p. 35).

Consiste que en la evaluación de la hipótesis se establece un buen procedimiento en lo estudiado en la investigación, y llegando a un propósito de observar la relación que se presenta en las variables obtenidas, las cuales van a depender una a la otra (García, 2004, p. 35).

1.6.1. General

Existe una relación entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019.

1.6.2. Específicos

- Existe una relación entre el régimen peco con las obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019.
- Existe una relación entre el régimen peco con el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019.

1.7. Objetivo

1.7.1. General

Determinar la relación que existe entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019.

1.7.2. Específicos

- Determinar la relación que existe entre el régimen peco con las obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019.
- Determinar la relación que existe entre el régimen peco con el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas callao 2019.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

De acuerdo a lo investigado que se interpreta es un diseño no experimental - transversal

Según Hernández (2014), la planteada investigación tiene un no experimental, por lo que ambas variables tienen el privilegio de no ser cambiadas, para así determinar la relación que hay entre ellas sin ser alteradas y poder ser analizadas (p. 149).

Lo que nos trata de informar que, durante el proceso de la investigación, las dos variables no son usadas de manera alterada, por ende, al ser no experimental, abarca lo observable y puedan ser analizadas de una forma razonal y entendible (Hernández 2014, p. 149).

Según Hernández (2014), hace referencia que una investigación transversal es dada mediante datos que se surgen en la investigación. Por los motivos tiene a examinar y analizar de lo relacionado de ambas variables en un espacio y tiempo determinado (p. 151).

Nos dice, que al ser transversal el proceso de investigación, las variables son determinadas entre sí, en cuanto al informe, la recopilación se basa de forma descriptiva (Hernández 2014, p. 151).

2.2. Enfoque de investigación

Se mantiene teniendo un enfoque cuantitativo, Galeano (como se citó Ruiz 2011, p. 24),

Es establecida una investigación de enfoque cuantitativo, ya que, expresan una realidad de manera objetiva y externa, para que se establezca las exactitudes de las mediciones o indicadores sociales, para una mayor cantidad de resultados de acuerdo a la población que se presente, se mantiene con los datos cuantificables.

Nos dice, que al ser cuantitativa, es formar parte de lo social, para poder obtener buenos resultados hacia la población, y ser observada en la investigación por medio de las encuestas (Galeano (como se citó Ruiz 2011, p. 24)).

2.2.1. Método de investigación

El presente informe tiene como método hipotético – deductivo, Según Cegarra (2012), este método es básicamente utilizado para poder resolver cada problema que se realiza durante la investigación. También consiste en la comprobación de los datos para identificar un acuerdo (p. 82).

Para poder mantener un buen planteamiento se hace referencia a las hipótesis para que con su apoyo brinden mejores resultados y así poder resaltar las soluciones planteadas en la investigación, por lo tanto, sin estas hipótesis no se lograría a llegar a conclusiones del proceso elaborado (Cegarra 2012, p. 82).

2.2.2. Tipo de investigación

El trabajo informativo comprende ser aplicada, como criterio de conocimiento. Según Rodríguez (2005), a lo planteado en la investigación que es denominada aplicada, por lo que es también es conocida como activa o dinámica, ya que, establece los aportes teóricos con el fin de la búsqueda. Este tipo de investigación va sumamente dirigido a la utilización inmediata y mediante al proceso del desarrollo (p. 23).

En cuanto para ser aplicada la investigación, es referente a que se llega alimentar de conocimientos previos para poder dar avances en el informe y llegar a ser construida mediante cada interés obtenido (Rodríguez 2005, p. 23).

2.2.3. Nivel de investigación

En esta información de lo investigado se establece por ser explicativa – causal.

Lafuente y Marín (2008), determinan que, para poder ser elegida una investigación de forma explicativa – predictiva, se lleva a cabo las variables de acuerdo a la relación que mantienen. Por mediante este tipo de investigación se da a conocer cuál es esa relación que presentan las variables en su estructura, ya que, en cuanto a los demás casos, es con el fin del objetivo que se presenta sobre la misma (p. 5).

Para que la investigación sea explicativa, es conforme a que las variables mantengan un vínculo de las cuales puedan ser entendidas y poder manejar su proceso para la explicación del comportamiento de las variables respectivas (Lafuente y Marín 2008, p. 5).

Referente a la investigación causal, según Namakforoosh (2005), determina que en todos los textos destacados de cada expresión científica se menciona la idea de la investigación causal o de causalidad, con el propósito de que llegue a ver ciertos cambios en las variables, que es manifestado por las teorías de lo investigado. Por lo que si la variable independiente llega a cambiar entonces de igual manera llega a cambiar la variable dependiente, no necesariamente tiene que observarse una relación entre lo causal y el efecto (p. 93).

Por lo tanto, en una investigación causal, nos hace referente a que no se es necesario que las variables tengan en si una breve relación, ya que si la variable independiente llega a cambiar hace que la variable dependiente también sufra ciertos cambios a base a las modificaciones (Namakforoosh 2005, p. 93).

2.3. Variables, operacionalización

La siguiente información llega a adquirir dos variables, la cual una es independiente “El Régimen Peco” y la otra es dependiente “Tributación”. Las cuales son usadas de manera conceptual.

2.3.1. Operacionalización de variables

Variable Independiente: El Régimen Peco

Definición conceptual:

Según Cabrera (como se citó Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2008, párr. 4),” Viene hacer un tratado internacional mediante ambas Repúblicas del Perú y de Colombia con el propósito de surgir las actividades comerciales, económicas e industriales de determinadas áreas amazónicas. En el Artículo VI, sé que “Ambos países exoneran totalmente los gravámenes de las importaciones de los productos y provenientes de territorios que aplican el presente Protocolo”; y, en el numeral 7) del Artículo VIII, se indica que las mercancías que se llegan a importar a los territorios de los cuales se llega aplicar el PECO “deberán ser fijadas por los requisitos señalados de las legislaciones nacionales de los países”

Trata decir Sunat, es que para poder tener actividades económicas, industriales y comerciales en la amazonia es necesario tener la ayuda de la unión de dos países que vendría hacer el tratado entre Perú y Colombia originando los derechos conforme al pago

de los establecidos tributos al momento de ser importada la mercadería necesaria a ciertos lugares de la amazonia (Cabrera (como se citó Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2008, párr. 4).

Dimensión: Exonerar totalmente de gravámenes

Según Sinergia (2019), “Se establece mediante una remisión de una deuda tributaria que otorga la totalidad o parcialidad de los impuestos hacia la importación de ciertas mercancías, en razón de poder ser utilizado conforme a los intereses que plantea el Estado” (párr. 1).

Lo que nos quiere decir, es que al momento de que los productos son trasladados a otros lugares del mismo país, deberían contar con los respectivos pagos de los impuestos tributarios con el propósito de no observar contrabando al momento de importar los productos (Sinergia, 2019, párr. 1).

Indicadores:

Deuda tributaria

Según Vera (2003), “Conforme a la administración tributaria que está facultada a poder requerir el pago establecido por la deuda tributaria, la que está constituida por los tributos, los intereses y las multas, los que a su vez comprenden; los intereses que tienen mora por cada pago del tributo. Por lo cual, los intereses con mora son aplicados a las multas, los intereses por aplazamiento y el fraccionamiento de pago, si es necesario de haberlo” (p. 12).

Trata de decir, que la llamada deuda tributaria está conformada por ciertas multas, intereses e incluso los tributos que son sancionados por medio de una administración tributaria de las cuales surgen los aplazamientos y los fraccionamientos en cuanto a los respectivos pagos (Vera, 2003, p. 12).

Impuestos

Según Vallejo (2015), “Los tributos son mencionados de una manera genérica, ya que, es conformado por un conjunto de tributos, por lo que no se origina una contraprestación que sea directa a beneficio de los contribuyentes por medio del Estado” (p. 17).

Nos dice que, por parte del estado, los ciudadanos tienen hacer sus pagos de los impuestos, pero surge que existe una contraprestación que es establecida hacia los mismos contribuyentes mediante los tributos de los impuestos (Vallejo, 2015, p. 17).

Importación

Según Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (como se citó Regal 2016, p.40), “El Régimen aduanero es el que llega a permitir el ingreso de las mercancías al territorio de aduanas para el consumo respectivo según corresponda, de los derechos arancelarios y de los otros impuestos que son aplicados, así como los pagos de los recargos y las multas que pudo haberse generado y de los cumplimientos de las formalidades y de otras obligaciones”.

Lo que nos trata de decir que las importaciones a la hora de ser ingresadas las mercaderías al territorio de un mismo país corresponden con lo otorgado por las obligaciones aduaneras, como los pagos de impuestos de los aranceles entre otros (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (como se citó Regal, 2016, p.40).

Dimensión: Requisitos

Según Vera (2003), “Las importaciones que son exoneradas, solo proceden con respecto a los bienes y totalmente libres del arancel común, Protocolo modificadorio del Convenio de Corporación Aduanera Peruano Colombiano, por lo cual, el pago del IGV que se efectuó en la importación de los bienes destinados a la amazonia, son considerados como un pago a cuenta sujeto para que los ingresos de los bienes al país se efectuó por las intendencias de aduanas” (p. 696).

Lo que nos trata de decir el autor, es para que las mercaderías sean importadas de una manera estable con la necesidad que se encuentren incluidas con su Arancel correspondiente para cada país y poder hacer uso de las intendencias para los destinos esperados (Vera, 2003, p. 696).

Indicadores:

Intendencias de Aduana

Según La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2003), “Toda intendencia son órganos operativos dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas, y son dados con responsabilidad de administrar cada régimen de las operaciones de aduanas recaudando todos los derechos y de los demás tributos. Sin embargo, llegan a cautelar y verificar la aplicación del comercio exterior, como los convenios

internacionales y tratados, aplicando sanciones y resolviendo las reclamaciones como los órganos de una primera instancia” (párr. 1).

Nos dice que cada intendencia tiene una función y establecen todo lo relacionado a aduanas, que son básicamente como reglamentos tanto para las importaciones como las exportaciones, siendo órganos operativos del sistema aduanero (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2003, párr. 1).

Arancel Común

Según El Ministerio de Economía y Finanzas (2016), “El arancel es denominado ser un gravamen o un impuesto que se llega aplicar a los bienes que son exportados o importados. El más utilizado, es el que se cobra a las importaciones; tanto para los países como en el Perú, no se llega aplicar los aranceles a las exportaciones” (párr. 1).

Lo que nos trata de decir que los aranceles están únicamente en los pagos de las importaciones o en las exportaciones, ya que, solo se refleja en las mercaderías que van hacer importadas como en Perú y en otros países que comparten lo mismo y en las exportaciones no son aplicadas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016, párr. 1).

Variable dependiente: Tributación

Definición conceptual:

Según Galindo (2014), “La tributación está conformado por un conjunto de determinadas obligaciones que deben ser realizadas por la ciudadanía sobre las rentas, mercancías, servicios o las propiedades, en cuanto al beneficio del estado, para el sostenimiento y el suministro de los servicios como la defensa, comunicaciones, educación, transportes, vivienda, entre otros” (p. 1).

Nos dice que la tributación, se refiere a que los ciudadanos cumplan sus obligaciones bajo el poder del estado para que así obtengan buenos beneficios en cuanto a sus aportaciones (Galindo 2014, p. 1).

Dimensión: Obligaciones

Según Vera (2003), “La obligación tributaria, es del vínculo del acreedor tributario y el deudor tributario, teniendo por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria.” (p. 10).

Nos dice que la obligación, se llega a tratar como una relación de las exigencias de los pagos tributarios que son de forma compulsiva, ya que no es por parte del deudor tributario para el manejo voluntario (Vera 2003, p. 10).

Indicadores:

Deudor Tributario

Según Flores, Ramos (2018), “El deudor tributario está obligado al cumplimiento de la prestación tributaria de acuerdo a la obligación tributaria como contribuyente o responsable” (p. 31).

Lo que nos quiere decir, que el deudor tributario o conocido como sujeto pasivo, es encargado de realizar la obligación de los tributos con la verificación haciendo la señalización en cuanto al tributo (Flores, Ramos 2018, p. 31).

Acreedor Tributario

Según Flores, Ramos (2018), “Se plantea que el acreedor tributario, es aquel sujeto que va a favor a la realización de la prestación tributaria” (p. 30).

Nos dice que el acreedor tributario o también llamado el sujeto activo, se encarga básicamente en la acción de la cobranza de los tributos para que haga uso del cumplimiento frente al deudor tributario (Flores, Ramos 2018, p. 30).

Prestación Tributaria

Según Ampuero, Peñalba (2017), “Es un tributo destacado como préstamo de dinero que exige el estado para pagar a los ciudadanos estableciendo su capacidad de la contribución para el gasto público” (p. 43).

Lo que nos trata de decir que una prestación en si es un tributo que se llega a pagar que lo otorga el mismo estado hacia los contribuyentes para los respectivos gastos que se realizan en la comunidad (Ampuero, Peñalba, 2017, p. 43).

Dimensión: Beneficios

Según Villanueva (como se citó Ampuero Y Peñalba 2017, p.15), “Se encuentran variedades de tipos de los beneficios tributarios, de los cuales, los más destacantes vienen hacer la exoneración, los incentivos tributarios, la inmunidad, la Inafectación, entre otros más”.

Lo que nos trata decir el autor, es que estos beneficios son los que hacen la mayor reducción de los tributos en cuanto a sus obligaciones presentadas por cada contribuyente que las aplique correctamente (Villanueva (como se citó Ampuero Y Peñalba 2017, p.15)).

Indicadores:

Incentivos tributarios

Según Ampuero, Peñalba (2017), “Son plasmadas siendo reducciones a la base imponible de los tributos, dadas con el fin de seguir incentivando las determinadas actividades o sectores económicos, e incluso aquellos subsidios que el estado llega a brindar.” (p. 15).

Nos dice que los incentivos tributarios son otorgados a los tributos para así generen a los sectores económicos de las actividades establecidas por el estado para todos los sujetos que son destacados (Ampuero, Peñalba, 2017, p. 15).

Exoneraciones

Según Ampuero, Peñalba (2017), “Denominadas también técnicas, por las cuales se llega con la búsqueda de poder evitar el nacimiento de la obligación tributaria, que es caracterizada por su temporalidad. No son de manera permanentes, ya que tienen un tiempo establecido de vigencia, por lo cual, el plazo que se otorgo está señalado en la norma” (p. 15).

Lo que nos trata de decir que estas técnicas son producto del nacimiento de la obligación tributaria con el fin de otorgar el beneficio a ciertas importaciones a lugares donde se exige la liberación de las exoneraciones (Ampuero, Peñalba, 2017, p. 15).

Inafectación

Según Solano (2016), “La inafectación llega a comprender todo aquello que no se encuentra en el ámbito de aplicación de un tributo, determinando que el hecho verificado en la realidad no llega a configurar en ningún supuesto contemplando como un generador de la obligación tributaria; así mismo no es necesario explayarse en las inafectaciones tributarias por la ley que se plantea regularmente hacia la aplicación de los tributos” (p. 57).

Lo que nos dice que para las inafectaciones no se encuentra el ligado a los pagos tributarios ya que por medios de la ley no es de mucha importancia que se mencionen, así mismo lo relacionado a lo que se presenta en la realidad no se ve reflejado (Solano, 2016, p. 57).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variables	Definiciones de Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
El Régimen Peco	Según Cabrera (como se citó Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2008, párr. 4),” Viene hacer un tratado internacional mediante ambas Repúblicas del Perú y de Colombia con el propósito de surgir las actividades comerciales, económicas e industriales de determinadas áreas amazónicas. En el Artículo VI, sé que “Ambos países exoneran totalmente los gravámenes de las importaciones de los productos y provenientes de territorios que aplican el presente Protocolo”; y, en el numeral 7) del Artículo VIII, se indica que las mercancías que se llegan a importar a los territorios de los cuales se llega aplicar el PECO “deberán ser fijadas por los requisitos señalados de las legislaciones nacionales de los países”	Exonerar totalmente de gravámenes	Deuda tributaria	1,2	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca
			Impuesto	3,4	
			Importación	5,6	
		Requisitos	Intendencias de Aduana	7,8	
			Arancel Común	9,10	
		Tributación	Según Galindo (2014), “La tributación está conformado por un conjunto de determinadas obligaciones que deben ser realizadas por la ciudadanía sobre las rentas, mercancías, servicios o las propiedades, en cuanto al beneficio del estado, para el sostenimiento y el suministro de los servicios como la defensa, comunicaciones, educación, transportes, vivienda, entre otros” (p. 1).	Obligaciones	
Acreedor Tributario	14,15				
Prestación Tributaria	16,17				
Beneficio	Exoneraciones			18,19	
	Incentivos Tributarios			20,21	
	Inafectación			22,23	

2.4.Población y Muestra

2.4.1. Población

Para Tomás (2009), es en base a un grupo de datos conforme a la investigación. Asu vez se puede indagar que una población se enfoca por mediante conjuntos de elementos para la información del proyecto, sabiendo que todo ese conjunto de población puede ser identificada (p. 21).

Da por entender que, para poder obtener un objetivo de estudio, se basa en 15 encuestas por parte de los conjuntos de elementos comunes durante la investigación (Tomás, 2009, p. 21).

2.4.2 Unidades de muestreo

De lo obtenido en la población, realizado con 23 unidades de muestreo para dicha investigación, compuesta por los pagos tributarios en las importaciones en cuanto a la agencia aduanera.

Según Vivanco (2005), se puede entender como unidad de muestreo al conjunto de los elementos establecidos únicamente seleccionados en la parte del muestreo. También se da entender que la unidad de muestreo y los elementos tienden a coincidir, a su vez de los diseños complejos, así las unidades de muestreo se elaboran con más de elemento otorgado en la investigación (p. 24).

Muestra que es el método obtenido por un conjunto de elementos destacando en base a las unidades de muestreo para la selección de la población (Vivanco, 2005, p. 24).

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.5.1 Técnicas de recolección de datos

El presente instrumento aplicable a la técnica que se llega a considerar para la información es una encuesta, donde han sido establecidas algunas preguntas referentes a al régimen peco y la tributación durante la agencia Jrc Aduanas S.A.C., para que así los de la amazonia tanto peruanos como colombianos puedan realizar las importaciones.

Según Grasso (como se citó Ruiz, 2011, p. 13), Las encuestas son determinadas con procedimientos en la elaboración de información para que sean llegadas a personas que son destacadas con una cantidad establecida por parte la población, teniendo así opiniones del público y los valores ante la sociedad con temas de importancia científica.

Conforme a lo elaborado del instrumento (encuesta), es realizado para que las personas den su punto de vista de acuerdo a las preguntas planteadas para que los que hacen las encuestas tengan una respuesta sobre la información de adonde quieren llegar con lo investigado (Grasso (como se citó Ruiz, 2011, p. 13).

2.5.2 Instrumento de recolección de datos

Lo elaborado es mediante al instrumento aplicado para la muestra mediante un cuestionario con el propósito de la investigación.

Para García (2002), interpreta que el cuestionario es en base a preguntas de forma ordenada y con sentido coherente, lógico y también psicológico, elaborado de manera clara y sencilla. Está únicamente relacionado a cada tema de la encuesta. Es el instrumento que establece el problema junto con las respuestas obtenidas en la muestra (p. 7).

La investigación, es a través de un cuestionario que consta de 23 preguntas aproximadamente, obteniendo 10 preguntas que son mediante la variable independiente “Régimen Peco” y a la vez obtener 13 preguntas conformadas por la variable dependiente “Tributación”, el propósito del cuestionario es hacia el área de importación de la Agencia Jrc Aduanas S.A.C. – Callao 2019 (García, 2002, p. 7).

2.5.3 Validez

Según Rusque (2003), la validez dentro de una investigación es conformada para dar las respuestas a las preguntas planteadas. La fiabilidad no es especialmente hacia los datos estadísticos, sino va dirigido a las técnicas de instrumento, es decir, cada respuesta abarca de manera independiente conforme a la investigación (p. 134).

Lo que nos trata de decir es que tiene como validez el resultado mostrado por la investigación a base de la muestra, con el propósito de llegar a saber más a fondo las interrogantes de las encuestas que muestran los datos estadísticos (Rusque, 2003, p. 134).

2.5.4 Confiabilidad

Según Hernández (como se citó Ruiz, 2011, p. 243), interpreta que la confiabilidad del instrumento de medición, se basa a que, a ver una repetida aplicación establecida al mismo sujeto u objeto, se surge una igualdad de resultados.

Con respecto a lo que dice el autor, es que para que una investigación se realice de forma amplia de confiabilidad, es necesario poder producir resultados favorables del instrumento llamado encuesta (Hernández (como se citó Ruiz, 2011, p. 243).

Según Bernal (2016), establece que la determinación de una confiabilidad del instrumento o del cuestionario se ve resaltada en la valoración de las personas que indagan en la investigación (p. 247).

Lo que nos trata de decir el autor, la confiabilidad de un instrumento también llamado cuestionario tiene como función hacia la muestra de correspondencia al área indicada, de la cual es el área de importación de la Agencia Jrc Aduanas S.A. – Callao 2019 con la elaboración de obtener 30 preguntas aproximadamente (Bernal, 2016, p. 247).

Coficiente	Relación
0.00 a +/- 0.20	Muy Baja
-0.2 a 0.40	Baja
0.40 a 0.60	Moderada
0.60 a 0.80	Marcada
0.80 a 1.00	Muy Alta

Tabla 1. Estadístico de fiabilidad de la Variable Independiente X y de la Variable Dependiente Y

Resumen de procesamiento de casos				Estadísticas de fiabilidad		
		N	%	Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
Casos	Válido	15	100,0	,858	,850	23
	Excluido ^a	0	,0			
	Total	15	100,0			

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

La tabla N°1, el estadístico que constituye para las dos variables llega a indicar con un porcentaje de 0.804. Por el cual, el porcentaje indicado del instrumento es favorable.

2.6 Métodos de análisis de datos

En la siguiente investigación, fue realizada con un programa de estadística SPSS 25, por lo tanto, se llega a utilizar el Alfa de Cronbach conforme a las encuestas del instrumento para así poder observar la confiabilidad de su validez.

2.7 Aspectos éticos

En el proyecto de investigación se tomó en cuenta lo siguiente:

- **Utilización de la información:**

Con la elaboración de las encuestas, los trabajadores del área establecida daban sus respuestas de acuerdo a las preguntas de una forma normal, ya que su imagen era respetada y así era más fácil para obtener la información.

- **Valor social:**

De acuerdo a la participación de los trabajadores fue de manera rápida, ya que, cada uno tenía conocimiento acerca del proyecto de investigación y no fue necesario obligarlos a que puedan responder ciertas preguntas de su área laboral.

- **Validez científica:**

Conforme a lo investigado por autores, se llega a respetar su información sin alterarla por motivos de que sea plagio y así obtener una investigación limpia con una validez correcta.

III. RESULTADOS

3.1. Prueba de influencia

3.1.1. Hipótesis general

Para lo realizado en la correlación de variables del estudio, se llegó a plantear las siguientes hipótesis:

Hi: El Régimen Peco influye en la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – Callao 2019.

H0: El Régimen Peco no influye en la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – Callao 2019.

Considerando:

Sig < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna de investigación.

Sig > 0.05, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna de investigación.

Tabla 2: Resumen de procedimiento de casos de las variables de la prueba de hipótesis general

	Resumen de procesamiento de casos					
	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Regimen peco * Tributacion	15	100,0%	0	0,0%	15	100,0%

Tabla 3: Tabla cruzada de la prueba de hipótesis general

Tabla cruzada Regimen peco*Tributacion

			Tributacion			Total
			Casi siempre	A veces	Casi nunca	
Regimen peco	Casi siempre	Recuento	9	0	0	9
		Recuento esperado	5,4	1,8	1,8	9,0
	A veces	Recuento	0	3	3	6
		Recuento esperado	3,6	1,2	1,2	6,0
Total	Recuento	9	3	3	15	
	Recuento esperado	9,0	3,0	3,0	15,0	

Tabla 4: Prueba de Chi cuadrado – Hipótesis General

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica (bilateral)
	Valor	df	
Chi-cuadrado de Pearson	15,000 ^a	2	,001
Razón de verosimilitud	20,190	2	,000
Asociación lineal por lineal	11,813	1	,001
N de casos válidos	15		

a. 5 casillas (83,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,20.

Interpretación:

Mediante los resultados reflejados podemos observar en la tabla 2, que se puede apreciar la prueba chi-cuadrado de Pearson de 15,000 y el p-valor = 0.001 mostrando una significación reflejando $p < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis alterna de lo investigado sobre “El régimen pecco se llega a relacionar con la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas – Callao 2019” es aceptada y por ende la hipótesis nula es rechazada.

3.1.2. Hipótesis específica 1

Hi: El Régimen Peco influye en las obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – Callao 2019.

H0: El Régimen Peco no influye en las obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – Callao 2019.

Considerando:

Sig < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna de investigación.

Sig > 0.05, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna de investigación.

Tabla 5: Resumen de procesamiento de casos de la variable y dimensión de la prueba de hipótesis específica 1

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Regimen peco * Obligaciones	15	100,0%	0	0,0%	15	100,0%

Tabla 6: Tabla cruzada de la prueba de hipótesis específica 1

Tabla cruzada Regimen peco*Obligaciones

		Obligaciones				Total
		Siempre	Casi siempre	A veces		
Regimen peco	Casi siempre	Recuento	7	2	0	9
		Recuento esperado	4,2	2,4	2,4	9,0
	A veces	Recuento	0	2	4	6
		Recuento esperado	2,8	1,6	1,6	6,0
Total	Recuento	7	4	4	15	
	Recuento esperado	7,0	4,0	4,0	15,0	

Tabla 7: Prueba de Chi cuadrado - Hipótesis Específica 1

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,833 ^a	2	,004
Razón de verosimilitud	14,645	2	,001
Asociación lineal por lineal	10,111	1	,001
N de casos válidos	15		

a. 6 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,60.

Interpretación:

Mediante los resultados reflejados podemos observar en la tabla 2, que se puede apreciar la prueba chi-cuadrado de Pearson de 10,833 y p-valor = 0.004 mostrando una significación reflejando $p < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis alterna de lo investigado sobre “El régimen peco se llega a relacionar con las obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas – Callao 2019” es aceptada y por ende la hipótesis nula es rechazada.

3.1.3. Hipótesis específica 2

Hi: El Régimen Peco influye en el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – Callao 2019.

H0: El Régimen Peco no influye en el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – Callao 2019.

Considerando:

Sig < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna de investigación.

Sig > 0.05, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna de investigación.

Tabla 8: Resumen de procesamiento de casos de la variable y dimensión de la prueba de hipótesis específica 2

	Resumen de procesamiento de casos					
	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Regimen peco * Beneficio	15	100,0%	0	0,0%	15	100,0%

Tabla 9: Tabla cruzada de la prueba de hipótesis específica 2

Tabla cruzada Régimen peco*Beneficio

		Beneficio					Total		
		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca			
Regimen peco	Casi siempre	Recuento		1	5	3	0	0	9
		Recuento esperado		,6	3,0	1,8	3,0	,6	9,0
	A veces	Recuento		0	0	0	5	1	6
		Recuento esperado		,4	2,0	1,2	2,0	,4	6,0
Total	Recuento		1	5	3	5	1	15	
	Recuento esperado		1,0	5,0	3,0	5,0	1,0	15,0	

Tabla 10: Prueba de Chi cuadrado - Hipótesis Específica 2

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,000 ^a	4	,005
Razón de verosimilitud	20,190	4	,000
Asociación lineal por lineal	10,586	1	,001
N de casos válidos	15		

a. 10 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,40.

Mediante los resultados reflejados podemos observar en la tabla 2, que se puede apreciar la prueba chi-cuadrado de Pearson de 15,000 y p-valor = 0.005 mostrando una significación reflejando $p < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis alterna de lo investigado sobre “El régimen peco se llega a relacionar con el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas – Callao 2019” es aceptada y por ende la hipótesis nula es rechazada.

IV. DISCUSIÓN

A corde a los resultados de la investigación, se llevó a cabo lo siguiente:

4.1. Discusión – hipótesis general

Se llevo a observar como objetivo general “Determinar la relación que existe entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – callao 2019”. Se realizo la estadística de Chi-cuadrado, obteniendo un resultado de la existencia del chi-cuadrado de Pearson considerable de 15,000 entre la variable independiente (Régimen Peco) de la variable dependiente (Tributación) y con un nivel de significancia de 0,001, lo cual es inferior al nivel deseado como barrera de 0.05 según lo resaltado por Hernández et al. (2014, p. 302). En consecuencia, se pudo manifestar que la hipótesis nula es rechazada y llega hacer aceptada la hipótesis de alterna de la investigación.

De acuerdo con el proceso de investigación planteado por **Timoteo, J (2017)** en la tesis titulada “Operaciones de exportación y su relación con la Devolución del IGV en las empresas de hospedaje en el Distrito de Miraflores, año 2017” Se recopila cada resultado que se obtuvo mediante la estadística de Chi-cuadrado de Pearson que fue de 32,377 y con un nivel de significancia de 0.000, Observando, que resalta una gran similitud entre ambas investigaciones relacionados con los resultados estadísticos mencionados. Asimismo, el autor resalta que el instrumento fue validado a través de la medición de Validez de los expertos y para la confiabilidad, se utilizó el coeficiente del Alfa de Cronbach, dando como resultado general de 0.894, para la primera variable fue de 0.802 y para la segunda fue de 0.809. Finalmente, se concluye: las operaciones de exportación se relacionan con la devolución del IGV en las empresas de hospedaje del distrito de Miraflores, año 2017.

De acuerdo con la investigación planteada por Cisneros (como se citó Pacheco, 2017, p. 17), define la importación como:

“Un régimen de que por el cual las mercaderías del extranjero son nacionalizadas y puestas a libre disposición para que puedan ser usadas o consumidas, después del pago de tributos de comercio exterior y poder cumplir con las obligaciones en materia de restricciones arancelarias, así como las demás formalidades (...)”.

En el estudio planteado se demostró a través de los resultados estadísticos, mediante una estadística de Chi-cuadrado, regresión lineal, que tiene una similitud con la teoría del escritor, la cual ha establecido un buen soporte teórico a mi tesis, ya que hace referencia que

el estudio realizado por cada autor tiene un alto porcentaje de confiabilidad, llegando a brindar una buena ayuda y dar a entender la importancia de saber sobre los impuestos para poder conseguir operaciones relacionadas a las importaciones como a las exportaciones aduaneras, con el fin de realizar sus cargos a diversas empresas confiables.

4.2.Discusión - hipótesis específica 1

Se llegó a observar como objetivo específico “Determinar la relación que existe entre el régimen pecho con las obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – callao 2019”. Se utilizó la estadística de Chi-cuadrado, obteniendo como resultado la existencia del chi-cuadrado de Pearson considerable de 10, 833 entre la variable independiente (Régimen Peco) de una dimensión dependiente (Obligaciones) y un nivel de significancia de 0,004, lo cual es inferior al nivel deseado como barrera de 0.05, según lo resaltado por Hernández et al. (2014, p. 302). En consecuencia, se pudo manifestar el rechazo de la hipótesis nula y llega hacer aceptada la hipótesis alterna de la investigación.

De acuerdo con el proceso de investigación planteado por Huaynillo, J; Ccama, S (2017) en la tesis titulada “Evaluación de los beneficios tributarios contemplados en la ley de promoción de la inversiones de la Amazonía (27037) y su efecto económicos en las pequeñas y micro empresas de la provincia de Tambopata del departamento de Madre de Dios 2012 – 2016” Se recopila cada resultado que se obtuvo mediante la estadística de Chi-cuadrado de Pearson que fue de 258,000 y con un nivel de significancia de 0.000, Observando, que resalta una gran similitud entre ambas investigaciones relacionados con los resultados estadísticos mencionados. Asimismo, el autor resalta que a estos resultados se hizo uso de la metodología de investigación científica, cuyas especificaciones y determinación son de tipo aplicado, nivel descriptivo – Correlacional y de diseño no experimental, estudio transversal. Finalmente, tiene como conclusiones y recomendaciones, las fuentes de información que son obtenidas con los anexos correspondientes a esta investigación.

No obstante, en la investigación se encontró una similitud de coincidencia en ambas investigaciones, por lo cual, se habla de una gran importancia sobre el uso del sistema tributario, por ello se debe tener presente ciertas obligaciones tributarias para los lugares de la amazonia y tener un buen crecimiento económico.

Según Barragán (como se citó Claros 2016, p. 33), define la tributación como:

El conjunto de los valores, las creencias y las actitudes teniendo una unión ante la sociedad con respecto a la tributación y lo mediante al cumplimiento de las leyes correspondientes. Ya que, transmite cada regla para que puedan ser de uso permanente de los derechos tributarios, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, correspondientes de la ley, junto con la responsabilidad ciudadana y la parte social de los contribuyentes.

En el estudio planteado se demostró a través de los resultados estadísticos, mediante una estadística de Chi-cuadrado, regresión lineal, que tiene una similitud con la teoría del escritor, la cual ha establecido un buen soporte teórico a mi tesis, ya que hace referencia que el estudio realizado por los autores tiene un alto porcentaje de confiabilidad, con el de brindar una buena ayuda y poder entender el uso del sistema tributario de la agencia aduanera para así transmitir reglamentos que son las obligaciones para establecer un buen ámbito laboral.

4.3. Discusión - hipótesis específica 2

Se llegó a observar como objetivo específico “Determinar la relación que existe entre el régimen pecho con el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. – callao 2019”. Se utilizó la estadística de Chi-cuadrado, obteniendo como resultado la existencia del chi-cuadrado de Pearson considerable de 15,000 entre la variable independiente (Régimen Pecho) de una dimensión dependiente (Beneficio) y un nivel de significancia de 0,005, lo cual es inferior al nivel deseado como barrera de 0.05, según lo resaltado por Hernández et al. (2014, p. 302). En consecuencia, se pudo manifestar el rechazo de la hipótesis nula y llegar a hacer aceptada la hipótesis alterna de la investigación.

De acuerdo con el proceso de investigación planteado por Sosa, D (2017), en la tesis titulada “Beneficio Tributario y su influencia en la Situación Financiera de la empresa exportadora de servicios de análisis de laboratorio NSF INASSA S.A.C. – 2016” Se recopiló cada resultado que se obtuvo mediante la estadística de Chi-cuadrado de Pearson que fue de 37,484 y con un nivel de significancia de 0.000. Observando, que resalta una gran similitud entre ambas investigaciones relacionados los resultados estadísticos mencionados. Asimismo, el autor resalta que para validar el instrumento se utilizó el criterio de expertos

en la materia y para la confiable, se ha aplicado el coeficiente del alfa de Cronbach, dando un resultado general de 0.905, para la primera variable fue de 0.820 y para la segunda de 0.806. Finalmente, el trabajo de investigación llega a la conclusión que el beneficio tributario influye en la situación financiera de la empresa exportadora de servicios de análisis de laboratorio NSF INASSA S.A.C. – 2016”

Según Palomino (2015), dice que “El tributo o los mismos impuestos, como lo rigen los sistemas tributarios o también los regímenes tributarios, por lo que tiene un significado dado en una misma nación social. También es importante saber que la tributación llega a recaudar fondos para su funcionamiento, pero a su vez, puede ir hacia otros objetivos: desarrollar ciertas ramas de producción, redistribuir la riqueza, entre otros” (p. 100).

En el estudio planteado se observó a través de los resultados estadísticos, mediante una estadística de Chi-cuadrado, regresión lineal, que tiene una similitud con la teoría del escritor, la cual, ha establecido un buen soporte teórico a mi tesis, ya que hace referencia que el estudio realizado por cada uno de los autores tiene un alto porcentaje de confiabilidad, llegando a brindar una buena ayuda y dar a entender que tanto los beneficios tributarios forman parte de las exoneraciones tributarias, ya que permite obtener buenos resultados a través de las importaciones o exportaciones aduaneras realizadas en distintos ámbitos laborales de acuerdo a la productividad de la empresa observada.

V. CONCLUSIONES

A lo trazado en la investigación, la comprobación de hipótesis y a los resultados obtenidos, se llegó a las siguientes conclusiones:

Primera: Se demostró que el régimen peco mantiene una relación con la tributación común dado que se obtuvo buenos resultados y se elevó un buen nivel de significancia inferior a 0.05 establecido como el punto máximo. Concluyendo, que el régimen peco proporcione un factor importante de un 0.001, así mismo la hipótesis nula se llega a rechazar (H_0) y la hipótesis alterna se llega aceptar (H_1), obteniendo la ayuda de determinar una buena tributación a través de sus exoneraciones aduaneras a las importaciones de los productos que forman parte del régimen peco para resultados favorables.

Segunda: Se demostró que el régimen peco mantiene una relación con las obligaciones, dado a los resultados resaltantes en las investigaciones, de acuerdo al chi cuadrado. Concluyendo, que el régimen peco proporcione un factor importante de un 0.004, así mismo la hipótesis nula se llega a rechazar (H_0) y la hipótesis alterna se llega aceptar (H_1), asumiendo la importancia de ciertas obligaciones aduaneras tributarias conforme a la ley para que las importaciones que están acopladas con el régimen peco puedan establecer su mercadería solo a los lugares destacados de los países.

Tercera: Se demostró que el régimen peco mantiene una relación con el beneficio dado a los resultados obtenidos en la investigación al ser reflejada por el chi cuadrado. Concluyendo, que el régimen peco proporcione un factor importante de un 0.005, así mismo la hipótesis nula se llega a rechazar (H_0) y la hipótesis alterna se llega aceptar (H_1), asumiendo la importancia de los beneficios tributarios aduaneros, es decir establecer la producción de los lugares que están conformados a importar.

VI. RECOMENDACIONES

Después del análisis de los resultados que se obtuvieron en la investigación, se llega a formular las siguientes recomendaciones.

Primera: Se recomienda implementar el régimen peco, al cual puedan seguir determinando la tributación común en las agencias, para que así se encuentre conocimiento en la vinculación con los distintos productos a través de sus normas aduaneras, como así mismo hacer referencia del régimen peco y la incrementación de la tributación.

Segunda: Se recomienda implementar un informe de todas las normas con el fin de promover las obligaciones aduaneras de acuerdo a la ley tributaria y obtener un excelente procedimiento productivo a la amazonia conformada por el régimen peco que forma parte de las importaciones de ambos países.

Tercero: Se recomienda implementar buenas capacitaciones para que así las agencias de aduanas puedan obtener varios procesos logrando establecer la tributación con el régimen peco que está ligado a las importaciones para los destacados lugares que están destinados por la ley amazónica.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Alcivar, C. (2017). *Análisis de la importación y exportación de energía entre Ecuador y Colombia aplicando a la corporación nacional de electricidad e.p. Unidad de negocios esmeraldas en el periodo 2014 – 2016*. (Tesis de titulación). Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede esmeralda.
- Ampuero, N., Peñalba, L. (2017). *Efectos de la exoneración del impuesto general a las ventas – igr de las micro y pequeñas empresas del rubro maderero del distrito de tambopata, madre de dios periodo 2015*. (Tesis de titulación). Universidad Andina de Cusco, Perú.
- Cabrera, S. (2008). *Informe N° 50 – 2008 – Sunat / 28400*. Perú: Sunat.
- Cegarra, J. (2012). *Los Métodos de investigación*. Madrid: Ediciones Díaz de santos Albasanz, 2.
- Claros, A. (2016). *La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo*. (Tesis de titulación). Universidad Nacional del centro del Perú, Huancayo – Perú.
- Deza, J. (2015). *La importación acogida a la ley N° 27037 y el fraude fiscal por las empresas ubicadas en la región Ucayali en los años 2013 – 2014*. (Tesis de Magistratura). Universidad Nacional Hermilio Valdizán escuela de post grado, Ucayali – Perú.
- Flores, J., Ramos, G. (2018). *Manual tributario 2018*. Lima – Perú.
- Galindo, J. (2014). *Tributación de personas morales y personas físicas. Impuestos*. (1.ªed). México: Grupo Editorial Patria.
- García, F. (2004). *La tesis y el trabajo de tesis: Recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis*. México: Editorial Limusa, S.A. De C.V.
- García, F. (2002). *Recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionario*. (1.ªed). México: Editorial Limusa, S.A. De C.V.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5.ªed). México: Mc Grawhill.
- Huaynillo, J., Ccama, S (2017). *Evaluación de los beneficios tributarios contemplados en la ley de promoción de la inversiones de la Amazonía (27037) y su efecto económicos en las pequeñas y micro empresas de la provincia de tambopata del departamento de madre de dios 2012 – 2016*. (Tesis de Grado Académico). Universidad Nacional Amazónica Madre de Dios.
- Lafuente y Martin (2008). *Investigación explicativa o causal*. Perú: Metodología de Investigación, pautas para hacer tesis.

- Llantoy, J. (2015). *Causas principales de la disminución del saldo comercial exterior del Perú: 2004 – 2014*. (Tesis de titulación). Universidad Nacional Agraria de la selva, Tingo María – Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2016). *Qué es un arancel*. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/politica-arancelaria/definiciones>.
- Namakforoosh, M. (2005). *Metodología de la investigación*. (2.ª ed). México: Editorial Limusa, S.A. De C.V.
- Pacheco, H. (2017). *Proceso de Importación de la agencia sc & D Agentes de Aduanas S.A.C. 2016*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima – Perú.
- Palomino, V. (2015). *La tributación como instrumento de desarrollo sostenible y protección medioambiental en el Perú: Sector textil – 2013*. (Tesis de Maestría). Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú.
- Regal C. (2016). *Propuesta de formalización de un procedimiento de importación para la optimización de los tiempos de nacionalización caso empresa IQ corporati6n S.A.C.* (Tesis de Licenciatura). Universidad Ricardo Palma, Lima – Perú.
- Rojas, R. (2002). *Investigaci6n social*. Decima primera edici6n. Plaza Valdés, México
- Rodríguez, E. (2003). *Metodología de la Investigaci6n*. (5.ª ed). México: Universidad Juárez Autónoma de tabasco divisi6n académica de Ingeniería y Arquitectura.
- Ruiz, M. (2011). *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México* Tesis, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Sinergia (2019). Exoneraci6n de Gravámenes Aduaneros. Recuperado de: <http://sinergiafc.com/articulo/exoneracion-de-gravamenes-aduaneros/>
- Solano, G. (2016). *El problema del beneficio de la reinversi6n en educaci6n para la recaudaci6n tributaria*. (Tesis de Magistratura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú.
- Sosa, D. (2017). *“Beneficio Tributario y su influencia en la Situaci6n Financiera de la empresa exportadora de servicios de análisis de laboratorio NSF INASSA S.A.C. - 2016”*. (Tesis de titulación). Universidad Cesar Vallejo.
- Sucle, R. (2017). *Conciencia tributaria y evasi6n tributaria en los comerciantes de abarrotes del distrito de laberinto, Madre de dios, 2016*. (Tesis de Titulaci6n). Universidad Andina del Cusco, Madre de dios – Perú.
- Timoteo, J. (2017). *Operaciones de exportaci6n y su relaci6n con la Devoluci6n del IGV en las empresas de hospedaje en el Distrito de Miraflores, a6o 2017* (Tesis de titulación). Universidad Cesar Vallejo.

- Tomas, J. (2009). *Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería*. (1.ªed). España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Turco, W. (2009). *La ley de promoción de la inversión en la amazonia y su influencia en la comercialización mayorista de combustible en la ciudad de Pucallpa*. (Tesis de Titulación). Universidad Nacional Agraria de la selva, Tingo María – Perú.
- Vallejo, V. (2015). *Manual de código tributario*. (1.ªed). Perú: Editora Vallejo.
- Vera, M. (2003). *Manual Vera Paredes*. (1.ªed). Lima – Perú.
- Vivanco, M. (2005). *Muestreo Estadístico. Diseño y Aplicaciones*. (1.ªed). Chile: Editorial Universitaria.

VIII. ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variables	Definiciones de Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
El Régimen Peco	Según Cabrera (como se citó Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2008, párr. 4),” Viene hacer un tratado internacional mediante ambas Repúblicas del Perú y de Colombia con el propósito de surgir las actividades comerciales, económicas e industriales de determinadas áreas amazónicas. En el Artículo VI, sé que “Ambos países exoneran totalmente los gravámenes de las importaciones de los productos y provenientes de territorios que aplican el presente Protocolo”; y, en el numeral 7) del Artículo VIII, se indica que las mercancías que se llegan a importar a los territorios de los cuales se llega aplicar el PECO “deberán ser fijadas por los requisitos señalados de las legislaciones nacionales de los países”	Exonerar totalmente de gravámenes	Deuda tributaria	1,2	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca
			Impuesto	3,4	
			Importación	5,6	
		Requisitos	Intendencias de Aduana	7,8	
			Arancel Común	9,10	
Tributación	Según Galindo (2014), “La tributación está conformado por un conjunto de determinadas obligaciones que deben ser realizadas por la ciudadanía sobre las rentas, mercancías, servicios o las propiedades, en cuanto al beneficio del estado, para el sostenimiento y el suministro de los servicios como la defensa, comunicaciones, educación, transportes, vivienda, entre otros” (p. 1).	Obligaciones	Deudor Tributario	11,12,13	
			Acreedor Tributario	14,15	
			Prestación Tributaria	16,17	
		Beneficio	Exoneraciones	18,19	
			Incentivos Tributarios	20,21	
			Inafectación	22,23	

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL
¿Qué relación existe entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019?	Determinar la relación que existe entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019.	Existe una relación entre el régimen peco y la tributación común en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS
¿Qué relación existe entre el régimen peco con las Obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019?	Determinar la relación que existe entre el régimen peco con las obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019.	Existe una relación entre el régimen peco con las obligaciones en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019.
¿Qué relación existe entre el régimen peco con el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019?	Determinar la relación que existe entre el régimen peco con el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019.	Existe una relación entre el régimen peco con el beneficio en el área de importación de la agencia Jrc Aduanas S.A. - Callao 2019.

1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca

PREGUNTA:	1	2	3	4	5
1. ¿Conoce cómo se estable las multas de la deuda tributaria?					
2. ¿Conoce cómo se establece los intereses de la deuda tributaria?					
3. ¿Con que frecuencia realiza el pago de sus impuestos?					
4. ¿cree que el estado realiza una contraprestación a favor de los contribuyentes?					
5. ¿Sabe cómo se realizan los pagos de los derechos arancelarios en la importación?					
6. ¿Cree usted que los trámites aduaneros cumplen con las obligaciones aduaneras?					
7. ¿Cumplen con cada operación tributaria de las intendencias de aduanas?					
8. ¿Conoce realmente las funciones de las intendencias de aduanas?					
9. ¿Conoces cuáles serían los tipos de aranceles?					
10. ¿Usted tiene conocimiento acerca del arancel común?					
11. ¿Tiene conocimiento de quien es el deudor tributario?					
12. ¿Tiene conocimiento de quien es el contribuyente?					
13. ¿Tiene conocimiento de quien es el responsable?					
14. ¿Sabías que el acreedor es la realización de la prestación tributaria?					
15. ¿El gobierno central es acreedor de la obligación tributaria?					
16. ¿Sabe cómo se realiza el objeto del cumplimiento de prestación?					
17. ¿El incumplimiento de los tributos corresponde sanción tributaria a los ciudadanos?					
18. ¿Sabe cómo se realiza las técnicas de exoneración?					
19. ¿Las exoneraciones son especialmente con un beneficio otorgado?					
20. ¿Cree tener conocimiento sobre las reducciones de los tributos?					
21. ¿Cree poder obtener los propósitos de incentivos tributarios en sus actividades?					
22. ¿Tiene información sobre la inafectación tributaria?					
23. ¿Sabe cómo comprende la inafectación de un determinado tributo?					

✓ Gráficos

Figura N°1: Gráfico correspondiente a la TABLA N° 4. De Chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis general

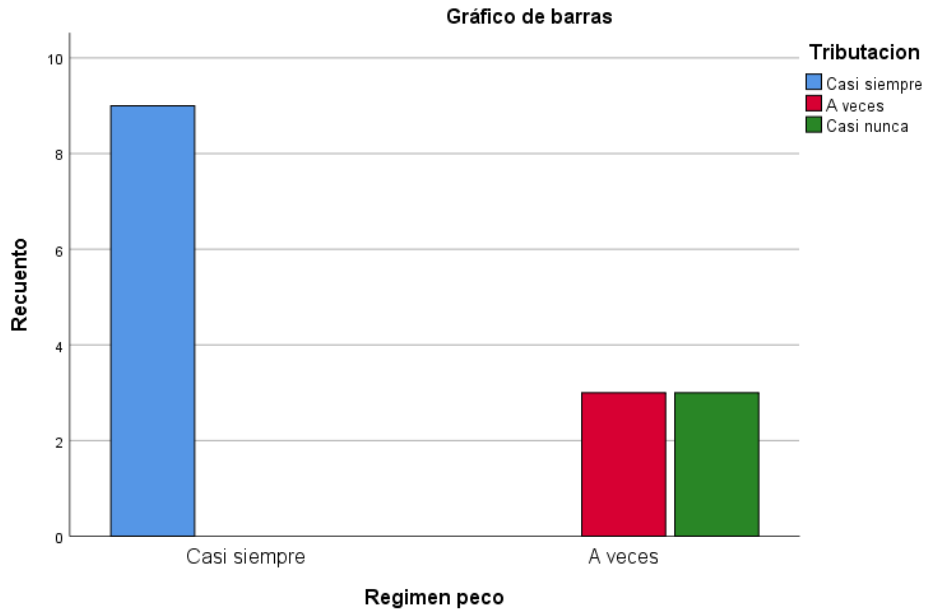


Figura N°2: Gráfico correspondiente a la TABLA N° 7. De Chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis específica 1.

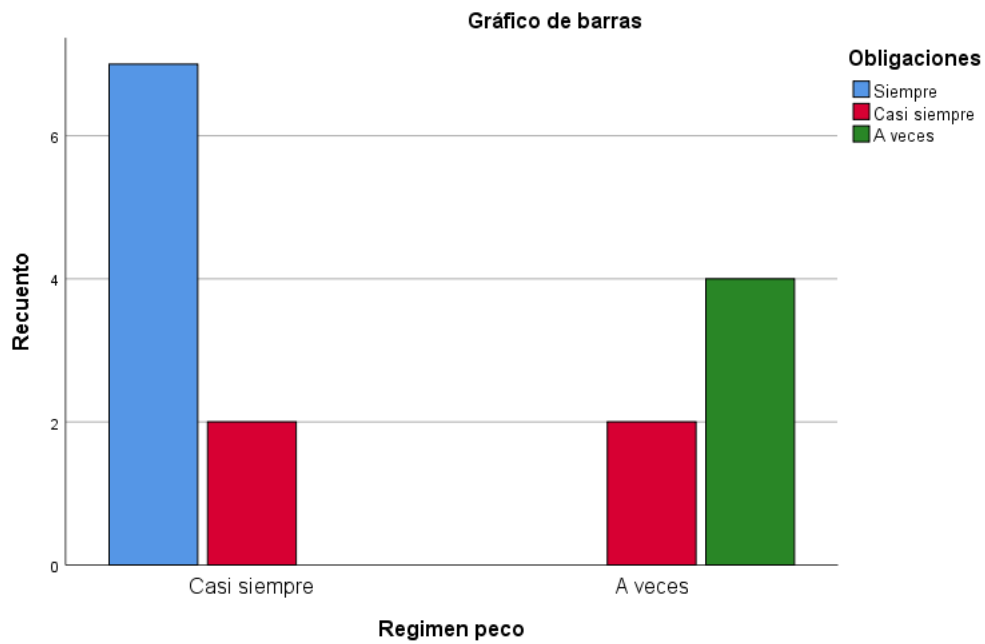


Figura N°3: Gráfico correspondiente a la TABLA N° 10. De Chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis específica 2

